

Rímac Seguros y Reaseguros (Rímac)

Informe Semestral

Ratings

| Tipo de Instrumento | Clasificación Actual | Clasificación Anterior |
|---------------------|----------------------|------------------------|
| Institución | A+ (pe) | A+ (pe) |

Con información financiera a junio 2019.

Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 17/09/2019 y 15/03/2019.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

| (S/.MM.) | Jun-19 | Dic-18 | Jun-18 |
|----------------------|------------|------------|------------|
| Activos | 14,115,461 | 13,365,376 | 12,604,927 |
| Patrimonio | 1,957,687 | 1,605,956 | 1,609,525 |
| Primas Totales | 2,024,632 | 3,942,035 | 1,834,291 |
| Primas Ganadas Netas | 1,089,975 | 2,122,849 | 1,021,877 |
| Utilidad neta | 205,534 | 190,279 | 62,214 |
| ROAA (%) | 3.0% | 1.5% | 1.0% |
| ROAE (%) | 23.1% | 11.5% | 7.5% |
| Ratio Combinado (%) | 83.6% | 83.1% | 79.7% |

Fuente: SBS

Analistas

Cristian Solórzano
 (511) 444 5588
cristiansolorzano@aai.com.pe

Hugo Cussato
 (511) 444 5588
hugocussato@aai.com.pe

Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Empresas de Seguros - Enero 2017

Fundamentos

La clasificación otorgada a Rímac se sustenta en su liderazgo de mercado y posicionamiento en el sector. La categoría asignada reconoce la adecuada gestión de los ramos que suscribe así como la alta calidad crediticia y diversificación de su portafolio.

Liderazgo de Mercado y Escala de Negocios: Pese a la presión competitiva creciente, Rímac mantiene el liderazgo del mercado, con una participación en función a primas de seguros netas de 29.1% a junio 2019 (33.7% en el mercado de seguros generales y 24.6% en el de vida). La escala de la operación de sus negocios permite importantes ventajas de costo y flexibilidad comercial a la compañía.

Fortaleza Patrimonial: La Compañía mantiene una adecuada base de capital para enfrentar la mayor competitividad y retos del sector. Si bien en los últimos años se ha incrementado el endeudamiento por encima de su media histórica, se espera que esto disminuya gradualmente. No obstante, la empresa mantiene indicadores promedio aún consistentes con la categoría de riesgo asignada.

Adecuado manejo de la suscripción y de los riesgos técnicos: La Compañía sigue políticas conservadoras de suscripción y control del gasto, lo que le permite mantener un nivel de desempeño operativo competitivo con la mayoría de sus pares.

Bajo riesgo crediticio de inversiones que respaldan obligaciones técnicas: El portafolio de inversión cuenta, en promedio, con un alto perfil crediticio, encontrándose la totalidad de sus instrumentos de deuda en categorías altas del grado inversión tanto local como extranjero. Así, el 93.3% de las inversiones locales de Rímac en renta fija cuentan con clasificación dentro del rango AAA(pe) a AA-(pe) y se encuentran diversificadas entre bancos, valores del Gobierno peruano y empresas de primer nivel. Si bien la exposición al Gobierno peruano (25.2%) es importante, este último cuenta con una clasificación internacional BBB+ por Fitch Ratings. Asimismo, el 26.4% de sus inversiones se encuentran invertidas en el exterior, de las cuales el 91.1% son instrumentos de renta fija, 100% de los mismos clasificados como Investment Grade (BBB- o superior).

La Clasificadora reconoce el esfuerzo continuado de Rímac en mejorar sus procesos y enfocar la organización hacia el cliente, sobre todo, en un contexto crecientemente competitivo donde el mercado ejerce presión sobre los resultados técnicos. En este sentido, se espera también un mayor fortalecimiento patrimonial a lo largo de los períodos siguientes. De esta forma, se sigue considerando que la solidez patrimonial y liderazgo de la empresa no se ven amenazados y son consistentes con el rating asignado.

■ ¿Qué podría modificar la clasificación asignada?

Si bien la Clasificadora mantiene su opinión sobre el perfil de riesgo de la compañía, dentro de los aspectos que se considera podrían conducir a una revisión de la clasificación otorgada se encuentran:

- i) un incremento sostenido en el endeudamiento por encima de los niveles actuales;
- ii) una reducción sostenida de los márgenes técnicos y netos; y,
- iii) un deterioro material del perfil de riesgo de su portafolio de inversión.

■ Hechos de Importancia

Mediante resolución SBS 886-2018 se aprobó el uso obligatorio de nuevas tablas de mortalidad (SPP-S-2017 y SPP-I-2017) aplicables a las reservas matemáticas para rentas de SCTR y Vitalicias. Esta norma entró en vigencia el 1ro de enero del 2019 y se evidenciará en los registros contables a partir de marzo del 2019. En el caso de Rímac, la aplicación de estas nuevas tablas generará un mayor pasivo por reservas técnicas estimado en S/ 391.5 millones. Esta brecha será reconocida gradualmente en 10 años y no se requieren ajustes a períodos anteriores.

Por otro lado, la aplicación del oficio múltiple de SBS No. 40329-2017 que realiza precisiones al reglamento de Gestión Actuarial resultará en un mayor pasivo por reservas estimado en S/ 91.9 millones. Si bien esto ya fue informado al regulador, aún no se han emitido normativas específicas sobre su tratamiento contable.

Mediante resolución SBS 887-2018 se estableció la obligación trimestral de realizar un Análisis de Suficiencia de Activos (ASA). Esta norma entró en vigencia a partir del 1ro de junio del 2019. La Gerencia de Rímac ha evaluado los impactos de la norma y remitido a SBS el resultado de su ASA, en el que no se observaría un déficit a nivel agregado que anticipe una constitución de reservas por insuficiencia de activos a junio 2019.

■ Perfil

Rímac Seguros y Reaseguros participa en la suscripción de Riesgos Generales y de Vida. La empresa es controlada por el Grupo Breca, quien a través de dos empresas posee el 83.6% del accionariado. El Grupo Breca es uno de los principales grupos económicos del país, con negocios en diversos sectores económicos, como banca (posee el 46.1%

del BBVA Banco Continental, segundo banco del país), minería, inmobiliario, explosivos, pesca, entre otros.

La Compañía participa también activamente en el negocio de Salud a través de sus subsidiarias: Rímac Internacional EPS y Clínica Internacional S.A, de las cuales posee el 99.30% y 98.99% del accionariado, respectivamente.

Para el desarrollo de sus operaciones, la empresa cuenta con agencias en Lima y en las ciudades más importantes del Perú. El 36.2% del total de ventas son directas (canales directos y fuerza de ventas); un 45.9% es generado por diversos corredores y agentes; y, 17.9% es generado a través de bancos y otros canales no tradicionales (alrededor de 70). Cabe señalar que la diversificación en sus canales de venta continúa siendo una fortaleza competitiva importante del modelo de negocios de la Compañía.

■ Estrategia

La empresa busca mantener su liderazgo y continuar creciendo de manera conjunta con los negocios vinculados a la salud. Sobre la base de lo anterior, continúa realizando esfuerzos para: i) modernizar su plataforma tecnológica y procesos; ii) centrar la organización en el cliente; iii) consolidar la gestión de su capital humano; e, iv) impulsar la penetración en el mercado de seguros de personas.

Los objetivos declarados por la Compañía en ese sentido han sido: 1) Mantener el liderazgo en el segmento corporativo; 2) Continuar creciendo en el segmento de personas vía nuevos productos y formas/canales de venta; y, 3) Aumentar la participación de los seguros masivos.

El plan estratégico busca continuar con el liderazgo de la compañía con acciones concretas en el ámbito de mayores eficiencias, mantenimiento de la rentabilidad, cercanía con el cliente e innovación operativa.

■ Análisis Financiero

■ Producción y Siniestralidad

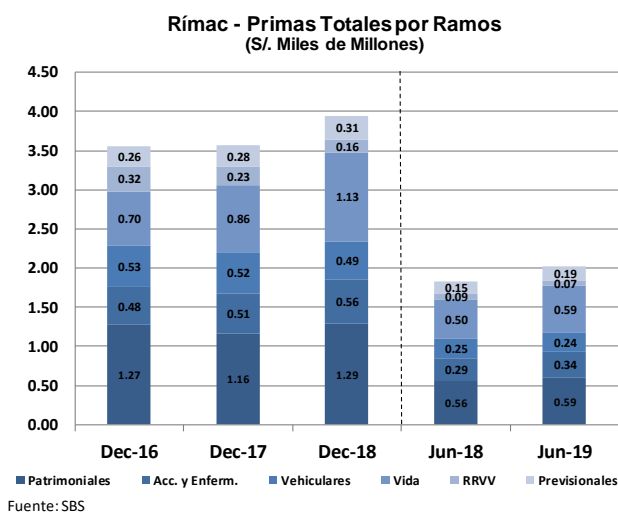
La primera mitad del 2019 mostró la continuidad del crecimiento del primaje de Rímac en un contexto de desaceleración económica importante. El crecimiento estuvo asociado principalmente a una mayor producción de los ramos de vida que aportaron un 55.2% del crecimiento respecto de junio 2018. Por otro lado, los ramos de accidentes y enfermedades y patrimoniales aportaron el 26.6% y 18.2% del crecimiento, respectivamente.

A junio del 2019, las primas totales suscritas por Rímac ascendieron a S/ 2,025 millones (+10.4% respecto de junio

2018). Si se considera el crecimiento promedio compuesto del período junio 2015-junio 2019, este fue de 2.4% (4.2% en diciembre 2014-2018). La menor tasa media quinquenal se explica por la desaceleración económica y el incremento de la presión competitiva dentro de la industria. Pese a lo anterior, Rímac mantiene su liderazgo de mercado con un 29.1% de participación sobre primas totales (30.0% a junio 2018).

Como se mencionó previamente, el crecimiento a junio 2019 se explica por la mayor suscripción de Vida. En dichos ramos la compañía es una de las líderes de la industria con un 24.6% de las primas netas. Por otro lado, los Ramos Generales (Generales y Accidentes y Enfermedades) crecieron en 7.8% y continúan representando el mayor volumen de la suscripción total (58.1%). En estos ramos, Rímac mantiene el liderazgo con el 33.7% de las Primas Netas al primer semestre del 2019.

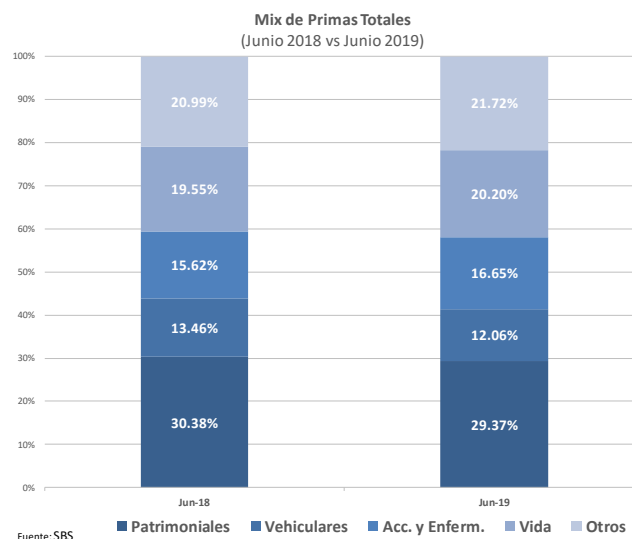
A junio 2019, la distribución de la producción de la compañía por ramos fue la siguiente:



La Clasificadora considera que el portafolio suscrito muestra una adecuada diversificación en términos de rubros y segmentos. No obstante, persiste una importante concentración geográfica en Lima (89.5% del portafolio a junio 2018) que se asocia a la alta centralización de la economía peruana.

Cabe señalar que en todo el sistema de seguros subsiste un alto grado de dolarización en la suscripción (superior al 40.0%), sin embargo, existe también una tendencia a la baja, que tiene efectos en el importe agregado del primaje expresado en soles. Así, a junio 2019 el 47.9% de los riesgos suscritos por Rímac estaban en moneda extranjera.

Los Seguros de Riesgos Generales (Generales y Accidentes) son los más suscritos por Rímac. No obstante, estos muestran una fuerte desaceleración desde el 2015. La tasa de crecimiento media del portafolio de Seguros Generales de Rímac ha sido de 4.0% en el período 2014-2018, principalmente por la retracción experimentada en los años 2016 y 2017 (-4.2% en promedio). El crecimiento a junio 2019 (7.8%) se explica fundamentalmente por una mayor producción de Accidentes y Enfermedades que representó el 59.5% de la variación en los Ramos Generales.



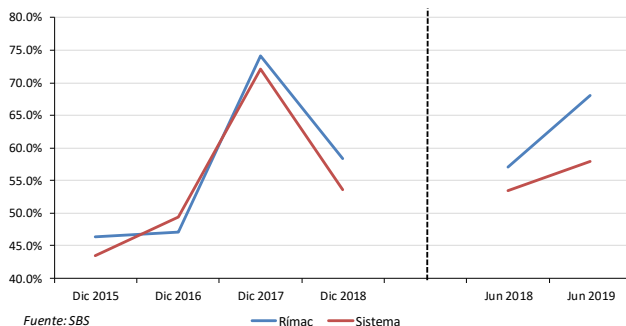
Dentro de los Ramos Generales, Incendio/Terremoto y Ramos Técnicos representaron el 20.8% y 6.8% del crecimiento total de suscripción de la Compañía. Cabe señalar la importante desaceleración de Vehículos, Cascos y transportes, rubros que en años anteriores mostraron crecimientos importantes. En el caso particular de vehículos, la caída se explica por la menor venta asociada al ISC y por la mayor competitividad de la industria.

Pese al incremento de la competitividad, Rímac sigue siendo la líder absoluta en Ramos Generales con alta participación (calculada sobre primas netas) en diversos rubros emblemáticos de la industria. Así, cuenta con 52.1% de las primas de Terremoto; 56.8% en Marítimo-Cascos; 38.1% en Transportes; y, 34.3% en Vehículos. Cabe señalar que la metodología de la Clasificadora considera que participaciones cercanas o por encima del 40% en determinados rubros patrimoniales, representan un riesgo de exposición. Sin embargo, se reconoce que el alto nivel de cesión, así como la gestión técnica de Rímac, permiten mitigar este tipo de riesgos.

Por otro lado, Accidentes y Enfermedades (16.7% del primaje total y 28.7% de los Riesgos Generales) creció en un 17.7% explicado principalmente por la mayor suscripción de Asistencia Médica (+20.2%). La Compañía es una de las líderes en estos ramos con un 39.6% de participación.

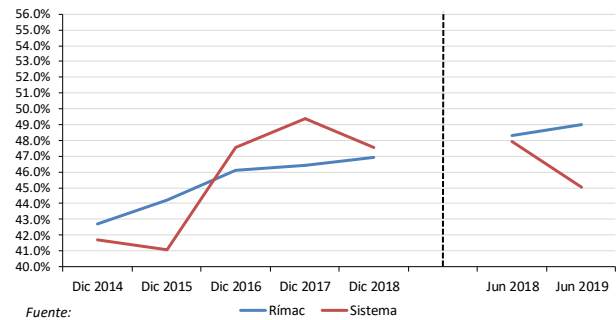
Como se mencionó previamente, los ramos de vida fueron los que más aportaron al crecimiento agregado del primaje. Pese a representar un 41.9% del primaje de Rímac, explicaron el 55.2% del crecimiento total y a junio 2019, las primas suscritas del segmento de vida alcanzaron S/ 848.6 millones (+14.1% respecto de junio 2018). Lo anterior se explica por el importante crecimiento de Renta Particular (+47.1%), Vida individual (+17.7%) y Vida Individual de Corto Plazo (+29.3%). Cabe señalar que si se considera el efecto conjunto de estos dos últimos rubros, el crecimiento de Vida Individual fue de 18.7% (36.3% del crecimiento total en Seguros de Vida). Por otro lado, Renta Particular tuvo una producción de S/ 121.5 millones (S/ 38.8 millones más que en junio 2018), lo que compensó la caída de Rentas Vitalicias (-23.2%) como resultado del cambio en la ley del SPP. Más aún, si se consideran ambos rubros de manera agregada, el portafolio de rentas creció en 11.0% a junio 2019.

Evolución de la Siniestralidad Total



Descontando el efecto coyuntural del Niño Costero del 2017, la siniestralidad total de Rímac muestra una tendencia moderadamente creciente con una media de 49.0% para el período 2014-2018. A junio 2019, la siniestralidad total de Rímac fue de 68.1% (57.0% en junio 2018) en tanto que la industria alcanzó un 57.9%. Esta diferencia respecto del promedio sectorial se explica por dos efectos: la mayor participación de Rímac en los riesgos patrimoniales y el importante incremento de la siniestralidad en los riesgos de salud que se observó en la industria. No obstante, dado el comportamiento observado en años anteriores y las medidas de control del riesgo técnico que aplica Rímac para controlar desviaciones coyunturales, la Clasificadora estima que este indicador debe converger alrededor del 53-56% al cierre del 2019.

Evolución de la Siniestralidad Retenida



La siniestralidad retenida de la compañía muestra un comportamiento menos acelerado al de la siniestralidad total en virtud de la política de cesión de riesgos de la compañía. Salvo en el periodo 2014-2015, regularmente se ha mantenido por debajo del promedio de la industria. No obstante, a junio 2019 este indicador fue de 49.0% (45.0% fue el promedio de la industria). En términos de siniestros netos, los rubros más significativos fueron Asistencia Médica, Vehículos y SOAT. En conjunto, estos tres rubros representaron el 89.0% de los siniestros netos de Riesgos Generales a junio 2019, con una siniestralidad retenida de 77.1%, 61.0% y 75.2%, respectivamente, lo que a su vez fue superior a la media de la industria (66.9%, 56.7% y 51.3%, respectivamente).

Los ramos de mayor siniestralidad retenida fueron los asociados a Pensiones (219.6%), Asistencia Médica, SOAT y Automóviles. En los seguros del SPP, la siniestralidad se explica por la mayor constitución de reservas que es necesaria luego de su suscripción. En Asistencia Médica, el aumento se explica por la mayor frecuencia y costo medio de los siniestros, un efecto que se ha observado a lo largo de la industria. En SOAT, la desaceleración del primaje, el incremento de la frecuencia e inflación médica explican el aumento del indicador. Respecto de la siniestralidad en Automóviles, se debe señalar que si bien el indicador es mayor que el reportado por la industria, este muestra una disminución importante (-9.6%) respecto de los siniestros netos a junio 2018. Sobre este particular, Rímac continúa implementando medidas de control del riesgo técnico (asociadas a mejorar la suscripción y tarificación) que se espera mitiguen más el efecto de la mayor frecuencia en los siniestros.

Cabe señalar que a junio 2019, Rímac mantenía una reserva para riesgos catastróficos por S/ 16.4 millones, el 100% del requerimiento total de reserva.

■ Resultados

El contexto de desaceleración económica, la mayor competitividad sectorial y un incremento de la siniestralidad, tuvieron un impacto importante en el resultado de operación de la compañía con un resultado técnico bruto apenas 1% mayor que el obtenido a junio 2018. Adicionalmente, el efecto combinado de las mayores comisiones y de los menores ingresos técnicos produjo una caída importante del resultado técnico. Sin embargo, cabe señalar que el mejor resultado de inversiones y el control del gasto administrativo resultaron finalmente en una utilidad neta sustantivamente mejor que la registrada 12 meses atrás. La Clasificadora continúa observando que si bien la compañía muestra un enfoque sostenido en la consolidación del negocio y mejora de la rentabilidad, la utilidad neta muestra una volatilidad moderada (aun descontando el efecto del Niño en el 2017). No obstante, se reconoce que Rímac mantiene su posición competitiva y liderazgo agregado a pesar de los importantes retos que presenta el sector.

A junio 2019, la utilidad neta de la Compañía fue de S/ 205.3 MM, 230.4% mayor que la alcanzada el año anterior (S/ 62.2 MM). Esto se explica fundamentalmente por el importante resultado de inversiones que creció en S/ 124.2 MM y por control del gasto administrativo, que se redujo en S/ 48.6 MM (-19.2%).

Respecto de las primas netas ganadas, éstas crecieron en 6.7% respecto del primer semestre del 2018, en tanto que los siniestros incurridos netos crecieron en 10.6%. Luego de aplicadas las comisiones netas y gastos técnicos, el resultado técnico de la Compañía decreció respecto del año anterior (-45.3%). En este sentido, la Clasificadora continúa opinando que si bien la compañía ha transitado por períodos similares de desaceleración de resultados en el pasado, su solvencia y capacidad de gestión se han mostrado acordes con la categoría de riesgo asignada.

Por otro lado, cabe señalar la drástica reducción de los ingresos técnicos respecto del promedio de los últimos cinco años. Esto se explica porque a partir del 2018 estos ingresos (específicamente Derechos de Emisión) se reconocen por normativa dentro del primaje del período y no por separado.

Respecto del resultado de inversiones neto (S/ 364.4 MM), este se incrementó en 51.7% respecto de junio 2018, fundamentalmente por la apreciación del portafolio ante la disminución de las tasas de interés, por la venta de inversiones inmobiliarias y devolución de tributos. Asimismo, la compañía alcanzó un retorno medio del portafolio de 7.4%, superior al promedio del sistema (6.9%) y al 5.0% alcanzado por la compañía a junio 2018. Este retorno se encontró dentro

de los mejores de la industria en el período, sobre todo si se considera el perfil proporcionalmente más conservador del portafolio de Rímac respecto de otras aseguradoras con retornos por encima de la media.

El indicador resultado técnico versus gastos administrativos muestra la capacidad para afrontar la carga administrativa. A junio 2019, dicho ratio fue de 0.22x, menos favorable que el alcanzado un año antes (0.38x), lo que es consecuencia del más ajustado desempeño técnico. La Clasificadora reconoce el esfuerzo realizado por Rímac para controlar el gasto y a la vez entiende que, separando los efectos coyunturales, el gasto administrativo guarda relación con la generación de ingresos futuros, por lo cual espera que este indicador tienda a converger hacia la media del período 2010-2016 (0.6x), lo cual refleja mejor la mediana de la categoría de riesgo otorgada y el perfil tradicionalmente conservador de la Compañía.

Por otro lado, al primer semestre del 2019, la Compañía obtuvo un ratio combinado de 0.83x, superior al alcanzado en junio 2018 (0.79x), a la vez que superior al promedio del sistema (0.82x). El incremento en el ratio se explica fundamentalmente por la mayor frecuencia de siniestros y desaceleración del primaje.

A nivel individual, el segmento de ramos generales obtuvo un resultado técnico de S/ 172.2 millones (-6.6% respecto de junio 2018) explicado por el crecimiento de las comisiones a Primas de Seguros (costo de canales). Por otro lado, el segmento de vida generó un resultado técnico negativo de S/ 126.8 millones (25.2% menos favorable que el de junio 2018). Cabe señalar, sin embargo, que el negocio de seguros de vida registra, por naturaleza, costos de siniestralidad mayores en comparación con el negocio de ramos generales, lo cual impacta negativamente en su resultado técnico.

En el segmento de seguros generales, los rubros con mayor resultado técnico fueron: Vehículos, Incendio, Asistencia Médica y Accidentes. Los cuatro rubros anteriores representaron el 73.9% del resultado técnico de Riesgos Generales (el 39.6%, 28.2%, 11.1% y 7.9%, respectivamente). No obstante, cabe señalar que como resultado del contexto de mayor siniestralidad y gasto de comisiones, en los Riesgos Generales el margen técnico cayó de 17.9% (junio 2018) a 16.1%, en tanto que en los Riesgos de Salud, el margen técnico cayó de 13.6% a 10.6%. Por su parte, los segmentos de Vida, Desgravamen y Vida Individual, fueron los rubros que mayor resultado técnico presentaron. El resultado de Desgravamen creció en 49.2% por una recuperación del crédito en tanto que Vida se contrajo (-67.2%) como resultado del mayor requerimiento de reservas y mayores comisiones.

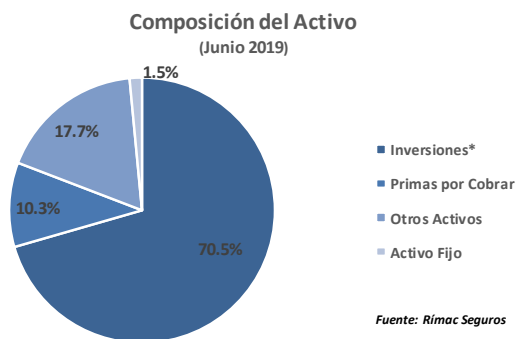
Como resultado de los mejores resultados de inversiones y menores gastos de administración, la utilidad neta de los ramos generales fue 2.1x mayor que la alcanzada a junio 2018. Asimismo, el ramo vida registró una utilidad 8.5x superior explicada por el importante crecimiento del resultado de inversiones (+33.7%).

A junio 2019, Rímac presenta un ROAE de 23.1% y un ROAA de 3.0%, una importante mejora respecto de la media alcanzada en los últimos cinco años calendarios (12.6% y 1.7%, respectivamente). La Clasificadora reconoce el perfil generalmente conservador de Rímac y en dicho sentido es consciente del esfuerzo por adecuar la estructura de la Compañía a un modelo de negocios enfocado en la proximidad y servicio al cliente.

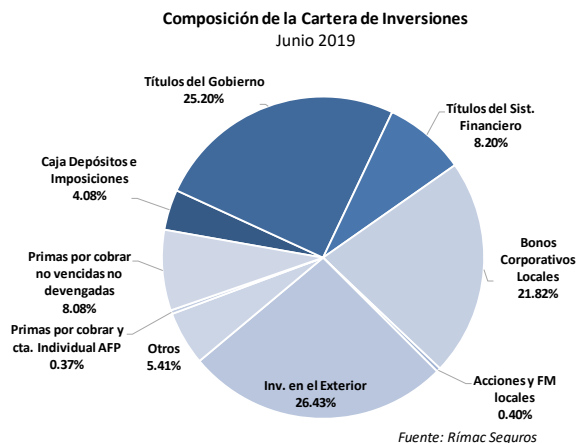
Apoyo & Asociados considera que el contexto económico sigue presentando retos importantes para incrementar los resultados de Rímac, pero se sigue reconociendo su adecuada gestión de riesgos. Por otro lado, la Clasificadora espera que el primaje agregado del sistema asegurador, al cierre del 2019, continúe con un crecimiento cercano al 11-12% aunque reconoce también que la mayor competitividad del sector mantendrá la presión sobre los márgenes de la Compañía.

■ Activos e Inversiones

La política de inversión de Rímac mantiene un perfil conservador que considera las necesidades operativas de la Compañía, las tasas de retorno de cada línea de negocio y la búsqueda de un calce apropiado de plazos y monedas. Históricamente, el portafolio de Rímac ha estado compuesto por instrumentos locales y del exterior de alta calidad crediticia, siendo la mayoría instrumentos de renta fija. Lo anterior es consecuencia de su política de calce de plazos, por lo cual Rímac prioriza la adquisición de instrumentos de largo plazo e inversiones inmobiliarias, con la intención de calzar sus obligaciones técnicas relacionadas con los seguros previsionales y rentas vitalicias.



Operativamente, la suscripción de pólizas se acompaña con incrementos en el stock de inversiones. A junio 2019 la posición en activos elegibles fue de S/ 10,824.8 millones. Destaca, en este sentido, el bajo riesgo crediticio de las inversiones que respaldan las obligaciones técnicas de Rímac.



El 26.4% de sus inversiones se encuentra invertido en el exterior, siendo el 84% de estas instrumentos de renta fija (100% Investment Grade). Adicionalmente, el 93.3% de sus inversiones locales en instrumentos de renta fija, cuentan con clasificación de AA-(pe) o superior y se encuentran diversificadas entre bancos, valores del Gobierno e instrumentos de empresas de primer nivel. El portafolio de la compañía cuenta con una exposición en Títulos del Gobierno peruano del 25.2%, la cual se considera alta. No obstante, se reconoce la alta calidad crediticia de los mismos, siendo que cuentan con clasificación internacional BBB+ por Fitch Ratings.

Asimismo, en línea con la política de diversificación del portafolio, la porción de inversiones de renta fija en el extranjero ha buscado incrementarse, de acuerdo con una estrategia que sigue buscando diversificación de riesgos, liquidez y control de las exposiciones a mercados volátiles. De esta forma, a junio 2019, la porción de renta fija extranjera representa 22.2% del portafolio.

Las compañías que suscriben localmente seguros previsionales y rentas vitalicias, están expuestas a riesgo de descalce de plazos en moneda nacional. Si bien, durante los últimos años han aparecido instrumentos que permiten mejorar la cobertura de los pasivos técnicos, su disponibilidad no siempre es suficiente. Consecuentemente, Rímac ha diseñado políticas de atenuación de riesgos, que incluyen el calce de los plazos del 100% de sus nuevas obligaciones, vía activos de bajo riesgo crediticio. Cabe

mencionar que Rímac mantiene límites internos en sus exposiciones crediticias, los cuales son controlados estrictamente. Si bien es cierto que Apoyo considera la exposición en bonos soberanos peruanos como significativa, ésta se encuentra dentro del límite interno establecido.

Activos Elegibles versus Obligaciones Técnicas

(En S/. Miles)

| Junio 2019 | Consolidado | Generales | Vida |
|----------------------------------|------------------|----------------|----------------|
| (A) Activos Elegibles Aplicados | 10,824,837 | 2,351,688 | 8,473,149 |
| (B) Obligaciones Técnicas | 9,765,818 | 1,721,465 | 8,044,353 |
| (B.1) Reservas Técnicas | 8,329,974 | 947,677 | 7,382,296 |
| (B.2) Primas Diferidas | 258,629 | 258,629 | - |
| (B.3) Práctica Insegura | 37 | 37 | - |
| (B.4) Patrimonio de Solvencia | 867,035 | 376,622 | 490,413 |
| (B.5) Fondo de Garantía | 303,462 | 131,818 | 171,644 |
| (B.6) Req Pat Ef Riesgo Crédito | 6,681 | 6,681 | - |
| (B.5) Req Pat Ef Adic Ciclo Econ | - | - | - |
| Superávit = (A) - (B) | 1,059,019 | 630,224 | 428,796 |
| Ratio (A) / (B) | 1.11 | 1.37 | 1.05 |

Fuente: SBS, Rímac Seguros

En línea con la Ley de Banca y Seguros, a junio 2019 la Compañía contaba con activos elegibles para respaldar obligaciones técnicas por S/ 10,862.2 millones, los cuales resultaron aplicados al 99.7% (S/ 10,824.8 millones). El superávit correspondiente fue de 0.11x, mayor al mostrado a diciembre 2018 (0.06x) y superior al promedio de los años 2014-2018 (0.05x).

En lo que respecta a los negocios de vida, estos requieren de un importante volumen de inversiones (S/ 7,382.3 millones) para respaldar sus obligaciones técnicas, así a junio 2019 representaron el 86.9% de sus activos totales (S/ 8,495.1 millones). Por su parte, los seguros generales, las inversiones en valores del negocio de seguros generales representaron el 40.0% del total de sus activos (S/ 2,367.1 millones).

En cuanto al calce de moneda extranjera, a junio 2019 la Compañía presentó una posición monetaria acreedora neta por US\$62.3 millones, compuesta por posiciones en Dólares y Pesos Chilenos, la misma que incluye el efecto neto de cobertura de moneda (swaps y forwards). Dada la escala de Rímac, esta posición no representa un riesgo significativo.

Por otro lado, el indicador de liquidez corriente a junio 2019 fue 1.14x, inferior al promedio del sistema asegurador (1.22x). Asimismo, el ratio de liquidez efectiva fue menor al promedio del sistema asegurador (0.08x versus 0.18x) lo cual se explica por la composición de más largo plazo de su portafolio. En opinión de la Clasificadora, el nivel de liquidez actual continúa permitiendo a la Aseguradora una holgura

razonable, a la vez que le permite direccionar recursos hacia inversiones con un perfil de rendimiento acorde con las circunstancias.

Las compañías de seguros que suscriben rentas vitalicias deben mantener un apropiado calce de activos y pasivos, con la finalidad de mitigar cambios en la tasa de interés que pongan en peligro el cumplimiento de las obligaciones -de largo plazo y a un rendimiento fijo- contraídas con los asegurados. Cabe mencionar que la metodología de calce reglamentada por la SBS es optativa por las compañías que desarrollan o han desarrollado el negocio de rentas vitalicias, sin embargo, de no hacerlo, los requerimientos patrimoniales serán mayores debido a que tendrían que utilizar una tasa de reserva del 3%.

Rímac se ha acogido a la normativa de calce y, como resultado de su aplicación, a junio 2019 se encuentra calzada en la totalidad de los tramos correspondientes a rentas vitalicias en soles indexados, soles reajustables y en dólares. En el caso de los seguros previsionales, cabe señalar que no existe una normativa de calce.

Adicionalmente, cabe mencionar que la Compañía se viene adecuando a la nueva normativa de inversiones elegibles para las empresas de seguros de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) mediante Resolución N° 1041-2016. Dicha norma contempla mayor flexibilidad en el proceso de inversiones a la par de mayores exigencias y requerimientos para un robustecimiento del marco corporativo y de la administración de riesgos, mediante principios y/o políticas para la gestión de inversiones. Así, lo anterior se encuentra en línea con un escenario de mayor aprovechamiento de las oportunidades de inversiones.

■ Reaseguros

La política de Rímac limita la retención en rubros de alta especialización y potencial de siniestralidad severa. La Compañía suele protegerse de estos riesgos a través de contratos de reaseguro no proporcionales, lo cual ha permitido reducir limitaciones en la capacidad de suscripción, así como las restricciones impuestas y tasas mínimas, que pueden implicar mayores tarifas finales. En este sentido, el promedio de cesión de los últimos cinco años fue de 33.9% y se mantiene por encima del promedio de la industria (25.2% para igual período), lo que se explica por la proporcionalmente mayor suscripción histórica de cuentas vinculadas con Riesgos Generales, las cuales suelen ser reaseguradas en un alto porcentaje.

Dado el historial técnico de la compañía, Rímac suele

renovar sus contratos principales en condiciones similares a las de años previos y con ligeros ajustes en los costos. Se estima que los precios del mercado de reaseguro debieran mostrar algunos ajustes ligeros o moderados a lo largo del 2019, lo que no debiera impactar significativamente la estructura de costos de la compañía.

En la primera mitad del 2019 la ocurrencia de siniestros de magnitud moderada se mantuvo dentro de rangos normales. Así, el riesgo retenido por evento se mantuvo bajo, siendo la máxima pérdida retenida por evento un monto cercano al 0.14% de su patrimonio efectivo, en tanto que los 20 principales siniestros retenidos representaron el 0.9% del patrimonio efectivo.

| Rímac Seguros - Principales Reaseguradores (Junio 2019) | | |
|---|----------------|---------------|
| Reasegurador | País | Clasificación |
| Lloyd'S | Reino Unido | A+ |
| Irb-Brasil Resseguros S.A. | Brasil | A |
| Munich Reinsurance Co. | Alemania | AA- |
| Korean Reinsurance Co. | Corea | A |
| Hannover Rueck Se | Alemania | AA- |
| Zurich Insurance Company | Suiza | AA- |
| R V Versicherung Ag | Alemania | AA- |
| Axa France Vie | Francia | AA- |
| Scor Se | Francia | AA- |
| Swiss Reinsurance America Corp. | Estados Unidos | AA- |

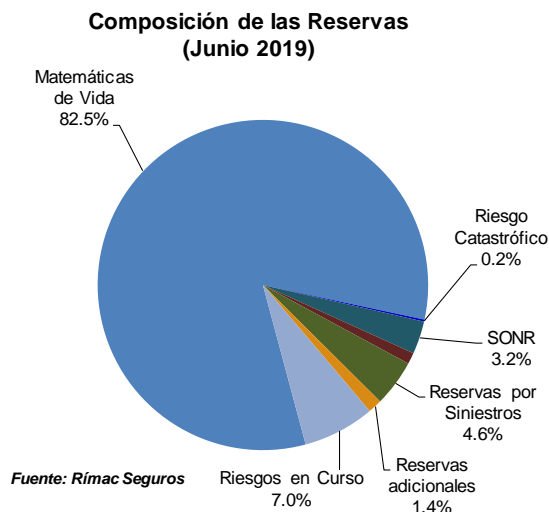
Fuente: FitchRatings

Rímac ha desarrollado sólidas relaciones comerciales con sus reaseguradores. En algunos casos inclusive, ha formado alianzas comerciales. La mayoría de las empresas reaseguradoras con las que trabaja Rímac cuentan con una adecuada solvencia crediticia, reflejada en su rating de largo plazo. Finalmente, la Clasificadora considera adecuado el nivel de retención de Rímac respecto de los riesgos que suscribe, lo mismo que respecto de sus pares en la industria. La cobertura que generan sus contratos protege razonablemente a la Compañía frente a riesgos mayores y/o catastróficos. Asimismo, el riesgo de contraparte se encuentra razonablemente mitigado vía la selección de reaseguradores reconocidos.

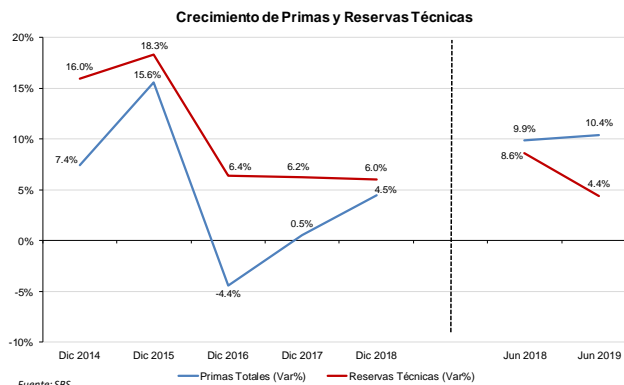
■ Apalancamiento y Capitalización

A junio 2019, Rímac contaba con pasivos por S/ 12,157.8 MM, estando la mayor parte de los mismos compuesta por reservas técnicas (85.5%). Asimismo, las cuentas por pagar del negocio de seguros, tales como intermediarios, asegurados y reaseguradores (9.3%), los tributos, participaciones y otras cuentas por pagar (2.8%) y las ganancias diferidas (2.4%), continuaron representando porciones menores del pasivo. Cabe señalar que la

Compañía no cuenta con deuda financiera y no se prevé que la pueda adquirir en el futuro próximo, dado que sus requerimientos de capital suelen ser cubiertos con la generación propia de la operación.



El crecimiento del pasivo de Rímac (+3.5%) se explica por las mayores reservas constituidas, las mismas que se incrementaron en 4.6% respecto de diciembre 2018. Respecto de éstas, el crecimiento de las mismas se encuentra relacionado a constitución de mayores reservas asociadas a Vida. Apoyo & Asociados reconoce que las prácticas empleadas por la Compañía son razonablemente conservadoras y acordes a la vez con parámetros internacionales.



A junio 2019 el patrimonio de Rímac ascendió a S/ 1,957.7 MM, 21.9% superior al de diciembre 2018 (S/ 1,605.9 MM), lo que se explica por la revalorización de inversiones, incremento en los resultados y la capitalización de resultados realizada en marzo 2019. Estos efectos

totalizaron S/ 332.7 millones (94.6% del incremento patrimonial).

Por otro lado, a junio 2019, el ratio pasivo / patrimonio se ubicó en 6.2x (7.3x en diciembre 2018). Aunque se registró un menor apalancamiento con respecto a la media de ciclos anteriores (5.9x), el ratio pasivo / patrimonio permanece por encima de la media del sistema en los últimos cinco años (4.9x). Sobre este particular, la Clasificadora considera que habida cuenta de la política de fortalecimiento patrimonial periódico de la Compañía, se espera que el apalancamiento se reduzca gradualmente conforme a su media histórica.

Una aseguradora es solvente en la medida en que puede satisfacer sus obligaciones con sus asegurados. El cociente entre el patrimonio efectivo y la suma del patrimonio de solvencia, el fondo de garantía y la porción destinada a cubrir los riesgos crediticios, indica cuántas veces los recursos propios de la Institución superan la exigencia mínima que una compañía de seguros debe ostentar.

La creciente complejidad de sus actividades ha impulsado en Rímac la necesidad de optimizar la gestión de riesgos. Desde el 2012, la Compañía inició el programa de Gestión Integral de Riesgos a fin de prepararse no sólo para la próxima exigencia de capital regulatoria (Solvencia II), sino también para adecuarse a las mejores prácticas internacionales y perfeccionar las metodologías internas. En ese sentido, el enfoque asumido por la Compañía es progresivo y orientado a tres campos principales: 1) Riesgos de Mercado y Crediticios; 2) Riesgos Técnicos; y, 3) Riesgos de Operación.

Dentro de la gestión de los riesgos de operación se monitorean la calidad de los procesos internos, la fortaleza de los sistemas, la resistencia de la organización frente a eventos de origen externo, la trazabilidad de las operaciones y el control del lavado de dinero.

Requerimientos Patrimoniales

(En S/. Miles)

| | 2016 | 2017 | 2018 | Jun-18 | Jun-19 |
|--------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| (A) Patrimonio Efectivo | 1,368,666 | 1,301,956 | 1,376,251 | 1,330,705 | 1,475,269 |
| (B) Req. Patrimoniales | 1,010,836 | 1,028,198 | 1,128,423 | 1,068,526 | 1,177,178 |
| (B.1) Pat. de Solvencia | 741,959 | 758,603 | 832,085 | 787,703 | 867,035 |
| (B.2) Fondo de Garantía | 259,686 | 265,511 | 291,230 | 275,696 | 303,462 |
| (B.3) Riesgo Crédito | 9,191 | 4,084 | 5,108 | 5,127 | 6,681 |
| (B.4) Req.Pat.Efec x Ciclo Ec. | - | - | - | - | - |
| (C) Endeudamiento | 746,435 | 731,219 | 710,214 | 758,544 | 828,550 |
| Superávit 1 = (A) - (B) | 357,830 | 273,757 | 247,828 | 262,179 | 298,091 |
| Superávit 2 = (A) - (C) | 622,231 | 570,737 | 666,036 | 572,161 | 646,719 |

Fuente: SBS

Si bien la solvencia de la Compañía se considera adecuada para el tipo de riesgos que suscribe, a junio 2019, dicho cociente fue de 1.25x, superior al mostrado a diciembre del 2018 (1.22x). Lo anterior se explica por el mayor crecimiento relativo del Patrimonio Efectivo (+7.2%) asociado al fortalecimiento patrimonial experimentado. Esto provocó que el superávit se incrementase en S/ 50.3 millones. Por otro lado, el nivel registrado de cobertura patrimonial se encuentra por debajo del promedio de los últimos cinco años (1.27x) aunque se reconoce un esfuerzo de la Compañía por aproximarse gradualmente a este. Por otro lado, de acuerdo con disposiciones de la SBS, los requerimientos patrimoniales deben ser cumplidos, tanto de manera agregada como separada, por los ramos generales y de vida, de manera independiente. En este sentido, Rímac se encuentra también en cumplimiento de la normatividad vigente.

Resumen Financiero Rímac Seguros y Reaseguros (Miles de Soles)

| BALANCE GENERAL | Jun-19 | Dic-18 | Jun-18 | Dic-17 | Dic-16 |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Caja y Bancos | 324,618 | 325,477 | 618,708 | 317,441 | 379,474 |
| Valores Negociables | 848,798 | 992,759 | 834,413 | 776,584 | 774,910 |
| Cuentas por Cobrar por Primas | 1,077,609 | 1,162,800 | 988,749 | 1,073,472 | 1,103,755 |
| Cuentas por Cobrar por Reaseguro | 375,435 | 474,119 | 316,937 | 298,677 | 122,729 |
| Cuentas por Cobrar Diversas | 1,973,482 | 1,858,283 | 1,715,312 | 1,735,354 | 1,295,192 |
| Inversiones en Valores | 8,590,588 | 7,502,207 | 7,077,260 | 7,076,847 | 6,531,253 |
| Inversiones en Inmuebles | 192,660 | 197,348 | 208,607 | 210,706 | 133,668 |
| Activo Fijo | 211,791 | 215,725 | 219,145 | 202,457 | 257,194 |
| Otros Activos | 520,479 | 636,658 | 625,797 | 757,261 | 853,739 |
| Activos Totales | 14,115,461 | 13,365,376 | 12,604,927 | 12,448,800 | 11,451,914 |
| Reservas Técnicas | 10,389,537 | 9,938,090 | 9,444,733 | 9,117,472 | 8,269,874 |
| Reservas por Siniestros | 2,603,407 | 2,373,270 | 2,357,401 | 2,357,732 | 1,973,673 |
| <i>Siniestros</i> | 1,711,007 | 1,510,765 | 1,659,324 | 1,708,608 | 1,365,728 |
| <i>Ocurridos y no Reportados</i> | 691,698 | 664,627 | 456,350 | 420,989 | 547,434 |
| <i>Riesgos Catastróficos</i> | 16,435 | 16,865 | 16,360 | 16,205 | 16,780 |
| <i>Gastos de liquidación</i> | 92,410 | 89,157 | 48,653 | 45,703 | 43,731 |
| <i>Reservas adicionales</i> | 91,857 | 91,857 | 176,714 | 166,227 | 0 |
| Reservas por Primas | 7,786,131 | 7,564,820 | 7,087,332 | 6,759,740 | 6,296,201 |
| <i>Riesgos en Curso</i> | 897,530 | 957,725 | 891,164 | 882,326 | 901,593 |
| <i>Matemáticas de Vida</i> | 6,867,276 | 6,574,326 | 6,170,652 | 5,877,414 | 5,394,608 |
| <i>Reservas adicionales</i> | 21,324 | 32,770 | 25,516 | 0 | 0 |
| Obligaciones Financieras | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cuentas por Pagar por Primas | 360,407 | 335,002 | 218,503 | 212,466 | 194,477 |
| Cuentas por Pagar por Reaseguro | 700,165 | 875,629 | 587,458 | 700,505 | 594,130 |
| Otras Cuentas por Pagar | 418,451 | 329,782 | 480,117 | 418,751 | 545,263 |
| Otros Pasivos | 289,213 | 280,917 | 264,592 | 284,308 | 251,175 |
| Pasivos Totales | 12,157,773 | 11,759,420 | 10,995,402 | 10,733,502 | 9,854,920 |
| | 0 | | | | |
| Capital Pagado | 1,357,935 | 1,307,935 | 1,307,935 | 1,260,000 | 1,158,473 |
| Reservas | 259,685 | 240,657 | 238,173 | 231,866 | 210,193 |
| Ganancias (Pérdidas) No Realizadas | 78,200 | (137,703) | (6,556) | 128,821 | 18,757 |
| Utilidad (Pérdida) Retenida | 261,868 | 195,067 | 69,972 | 94,611 | 209,572 |
| Patrimonio Total | 1,957,687 | 1,605,956 | 1,609,525 | 1,715,298 | 1,596,994 |

| ESTADO DE RESULTADOS | Jun-19 | Dic-18 | Jun-18 | Dic-17 | Dic-16 |
|---|----------------|----------------|---------------|----------------|----------------|
| Primas Netas | 1,769,405 | 3,325,576 | 1,579,471 | 3,042,653 | 3,158,109 |
| Primas Totales | 2,024,632 | 3,942,035 | 1,834,291 | 3,571,737 | 3,553,274 |
| Ajustes de Reservas | (301,674) | (573,394) | (261,868) | (535,810) | (410,014) |
| Primas Cedidas | (632,983) | (1,245,791) | (550,546) | (1,184,520) | (1,226,328) |
| Primas Ganadas Netas | 1,089,975 | 2,122,849 | 1,021,877 | 1,851,407 | 1,916,932 |
| Siniestros Totales | (1,378,185) | (2,300,717) | (1,046,262) | (2,650,705) | (1,675,116) |
| Siniestro Cedidos | 696,441 | 1,035,878 | 426,199 | 1,542,683 | 602,852 |
| Recuperos y Salvamentos | 13,055 | 30,690 | 15,411 | 35,432 | 36,393 |
| Siniestros Incurridos Netos | (668,688) | (1,234,148) | (604,651) | (1,072,590) | (1,035,870) |
| Ajustes por Riesgos Catastróficos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Comisiones | (277,044) | (419,600) | (141,817) | (308,318) | (307,742) |
| Ingresos (Gastos) Técnicos Netos | (98,863) | (287,992) | (192,460) | (276,043) | (290,781) |
| Resultado Técnico | 45,379 | 181,109 | 82,949 | 194,456 | 282,539 |
| Ingresos Financieros | 388,815 | 658,663 | 262,401 | 493,871 | 497,795 |
| Gastos Financieros | (11,997) | (123,023) | (30,749) | (81,699) | (43,409) |
| Provisiones para activos no corrientes mantenic | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Diferencia en cambio | (12,411) | 30,113 | 8,541 | 9,400 | 0 |
| Gastos de Administración | (204,253) | (557,052) | (261,398) | (549,034) | (512,688) |
| Resultado de Operación | 205,534 | 189,809 | 61,744 | 66,993 | 224,237 |
| Ajustes por valor de mercado | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultado Antes de Impuestos | 205,534 | 189,809 | 61,744 | 66,993 | 224,237 |
| Impuestos | 0 | 470 | 470 | (3,920) | (10,513) |
| Participaciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Partidas Extraordinarias | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultado Neto | 205,534 | 190,279 | 62,214 | 63,073 | 213,724 |

Fuente: SBS

| INDICADORES FINANCIEROS | Jun-19 | Dic-18 | Jun-18 | Dic-17 | Dic-16 |
|---|--------|--------|--------|--------|--------|
| Desempeño (%) | | | | | |
| Participación de Mercado (% Primas Totales) | 30.5% | 29.2% | 30.5% | 30.0% | 30.2% |
| Indice de Retención | 68.7% | 68.4% | 70.0% | 66.8% | 65.5% |
| Indice de Siniestralidad Total | 68.1% | 58.4% | 57.0% | 74.2% | 47.1% |
| Indice de Siniestralidad Retenida | 49.0% | 46.9% | 48.3% | 46.4% | 46.1% |
| (Gtos Administración+Comisiones)/Primas Totales | 23.8% | 24.8% | 22.0% | 24.0% | 23.1% |
| Resultado Técnico / Primas Totales | 2.2% | 4.6% | 4.5% | 5.4% | 8.0% |
| Indice Combinado | 83.6% | 83.1% | 79.7% | 82.3% | 81.3% |
| Indice Operacional a | 49.0% | 57.9% | 57.0% | 60.1% | 57.6% |
| Ingreso Financiero Neto / Primas Ganadas Netas | 34.6% | 25.2% | 22.7% | 22.3% | 23.7% |
| ROAA | 3.1% | 1.5% | 1.0% | 0.5% | 1.9% |
| ROAE | 23.0% | 11.5% | 7.6% | 3.8% | 14.7% |
| Solvencia y Endeudamiento | | | | | |
| Pasivo / Patrimonio (Veces) | 6.2 | 7.3 | 6.8 | 6.3 | 6.2 |
| (Pasivo-Reservas) / Patrimonio (Veces) | 0.9 | 1.1 | 1.0 | 0.9 | 1.0 |
| Reservas / Pasivo (Veces) | 0.85 | 0.85 | 0.86 | 0.85 | 0.84 |
| Obligaciones Financieras / Pasivo (%) | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% |
| Reservas / Primas Ganadas Netas (%) | 454.9% | 448.8% | 449.0% | 469.6% | 420.8% |
| Prima Neta Ganada / Patrimonio (Veces) | 122% | 128% | 63% | 112% | 120% |
| Patrimonio / Activos (%) | 13.9% | 12.0% | 12.8% | 13.8% | 13.9% |
| Requerimientos Regulatorios (Veces) | | | | | |
| Patrimonio Efectivo / Requerim. Patrimoniales | 1.25 | 1.22 | 1.21 | 1.25 | 1.5 |
| Patrimonio Efectivo / Endeudamiento | 1.94 | 1.78 | 1.94 | 1.75 | 1.7 |
| Inversiones Elegibles Aplicadas / Obligaciones Técnico | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.0 |
| Inversiones y Liquidez | | | | | |
| Inversiones Líquidas ^b / Reservas (Veces) | 0.11 | 0.13 | 0.15 | 0.12 | 0.14 |
| Inversiones ^c / (Reservas + Deuda Financiera) (Vece) | 0.96 | 0.91 | 0.93 | 0.92 | 0.95 |
| Liquidez Corriente (Veces) | 0.93 | 1.14 | 0.93 | 1.24 | 1.17 |
| Liquidez Efectiva (Veces) | 0.09 | 0.08 | 0.09 | 0.17 | 0.13 |
| Activo Fijo / Activos Totales (%) | 1.5% | 1.6% | 1.7% | 1.6% | 2.2% |
| Rotación Cuentas por Cobrar (días) | 97.1 | 107.7 | 196.7 | 109.7 | 113.4 |

^a Índice Combinado - (Ingresos Financieros Netos / Primas Ganadas Netas)

^b Caja y Bancos + Valores Negociables

^c Caja y Bancos + Valores Negociables + Inversiones en Valores + Inversiones en Inmuebles

ANTECEDENTES

| | |
|------------------|------------------------------------|
| Empresa: | Rímac Seguros y Reaseguros |
| Domicilio legal: | Las Begonias 475 Piso 3 San Isidro |
| RUC: | 20100041953 |
| Teléfono: | (511) 411 1000 |

RELACIÓN DE DIRECTORES

| | |
|-----------------------------|-------------------|
| Alex Fort Brescia | Presidente |
| Pedro Brescia Moreyra | Vice-Presidente |
| Mario Brescia Moreyra | Director |
| Fernando Alegre Basurco | Director |
| Ismael Benavides Ferreyros | Director |
| Alfonso Brazzini Díaz-Ufano | Director |
| Fortunato Brescia Moreyra | Director |
| Mario Brescia Moreyra | Director |
| Ricardo Cillóniz Champín | Director |
| Bernardo Fort Brescia | Director |
| Jaime Araoz Medanic | Director Suplente |
| Miguel Angel Salmón Jacobs | Director Suplente |

RELACIÓN DE EJECUTIVOS

| | |
|--------------------------------------|--------------------------|
| Fernando Ríos Sarmiento | Gerente General |
| Olga Lucía Blanco Menchola | Vicepresidenta Ejecutivo |
| Renzo Castellano Brunello | Vicepresidenta Ejecutivo |
| Cecilia Maldonado Sebastiani | Vicepresidenta Ejecutiva |
| José Martínez Sanguinetti | Vicepresidente Ejecutivo |
| Mario Potestá Martínez | Vicepresidente Ejecutivo |
| Luis Javier Ignacio Venturo Urbina | Vicepresidente Ejecutivo |
| Francisco Rodríguez Larraín Labarthe | Vicepresidente Ejecutivo |
| Javier Venturo Urbina | Vicepresidente Ejecutivo |

RELACIÓN DE ACCIONISTAS

| | |
|-----------------------------|--------|
| Breca Seguros y Salud S.A.C | 78.62% |
| Minsur S.A. | 5.01% |
| Otros | 16.37% |

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para **Rímac Seguros y Reaseguros**:

| <u>Rating</u> | <u>Clasificación</u> |
|--------------------|----------------------|
| Institución | Categoría A+ |
| Perspectiva | Estable |

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.6% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.